

ÍNDICE MUNICIPAL DE SALUD FISCAL

ABRE
PUERTO RICO



Fundadores:

Arnaldo Cruz
Elizabeth Perez
Alvin Quiñones

Junta de Directores:

Christian González, *Presidente*
Juan G Herrans, *Vicepresidente*
Juan Carlos Agosto, *Tesorero*

Directores

Farasch L. Reyloz
Kevin González
Veronique Descombes
Alejandro Manzanares

**2017-
2018**

Noviembre
2019



TABLA DE CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	1
Metodología	2
Resultados- Índice 2018	6
Apéndice A- Índice -2018	8
Apéndice B- Índice 2017	9
Apéndice C- Municipios y Auditorías	10
Apéndice D-Traducción de Indicadores	11
Apéndice E-Resumen de Metodología	12

MEJORAN LOS INDICADORES AGREGADOS DE LOS MUNICIPIOS

Por sexta ocasión, ABRE Puerto Rico lanza el índice de salud fiscal de los municipios de Puerto Rico. El índice utiliza trece (13) indicadores on información derivada de los estados financieros auditados. Durante nuestra última publicación de marzo de 2019, unos dieciséis (16) municipios fallaron en entregar sus estados a tiempo, y por ende no formaron parte del índice. Este año solamente seis (6) municipios no entregaron la información y no forman parte de esta edición, lo que es muy lamentable para los residentes de estos pueblos que no podrán calificar el estado de las finanzas de su municipio.

Debido a la situación precaria del país, en esta edición esperábamos un mayor deterioro de las finanzas municipales, particularmente cuando este es el primer año fiscal luego del huracán María. Sin embargo, **los números reflejan que los municipios, en el agregado, mejoraron sustancialmente sus indicadores fiscales.** Esto significa que, **en su gran mayoría, los municipios asumieron disciplina fiscal durante el año fiscal 2018.**

RESUMEN	2017	2018
Municipios que tuvieron un exceso de gastos en su fondo general (déficit).	73%	36%
Municipios que disminuyeron sus activos netos durante el 2017	53%	23%
Municipios que disminuyeron su balance en su fondo general	63%	19%
Municipios que tienen un balance negativo en su fondo general	55%	47%
Municipios que reciben más del 40% de sus ingresos del fondo del gobierno	38%	49%

El 2018 fue el año con la mayor tasa de aumento en el fondo general de los municipios (6% de aumento en promedio) y refleja la deuda per cápita (agregada) más baja desde el 2012. Al estudiar los números, encontramos que los municipios **lograron mejorar su situación fiscal disminuyendo sus gastos operacionales en promedio en un 15%**, mientras las reducciones en ingresos fueron de solo un 7%. Esa diferencia permitió a la gran mayoría de los municipios a tener un superávit y abonar con ese sobrante al balance en sus cuentas gubernamentales. El **73% de los municipios lograron abonar a sus cuentas sin tener que pedir prestado** o traer dinero de otros fondos. También en el agregado, **lograron reducir la deuda a largo plazo en un 6%**, esto se debe principalmente a que los ayuntamientos han continuado pagando la deuda sin poder emitir nueva.

A pesar de que hubo gran mejoría en los indicadores fiscales (a corto plazo), esto no evade la situación precaria de los municipios a largo plazo. Aún casi la mitad de los municipios tienen un balance negativo en su fondo general, y casi la mitad todavía depende de ingresos del gobierno central. En municipios como Lares y Las Marías más del 80% de ingresos operacionales provienen del gobierno central. Un **65% de los municipios tienen una posición financiera neta (restringida) en negativo.**

En cuanto a las posiciones en el índice, no hubo muchos cambios en los municipios que constantemente están en las primeras posiciones. **Fajardo, Cayey, Barranquitas, Isabela repiten nuevamente su nota de A.** En cuanto a los peores, también hay reincidentes este año: Ponce, Cabo Rojo y San Juan. No obstante, hay unos municipios nuevos al sótano, Mayagüez y Toa Baja son dos de los nuevos municipios con F que-empeoraron su puntuación. Por otro lado, **Rincón y Quebradillas se añaden al grupo de los municipios con A este año.**

Unos **42 municipios (58%) no cambiaron nota, 12 (17%) empeoraron y 18 (25%) mejoraron su nota.** Coamo, Gurabo y Vega Baja fueron los municipios que más empeoraron, mientras que Maricao, Añasco, Peñuelas y Salinas fueron los que más mejoraron. El índice de salud fiscal debe ser una herramienta para que el ciudadano pueda evaluar las finanzas de su municipio y el desempeño de su alcalde. Pero para estos ayuntamientos con finanzas precarias que, consistentemente manejan sus finanzas de manera extravagante, hay necesidad de cambios, ya sean políticos o gubernamentales. Esperamos que nuestro índice cree conciencia, tanto en los ciudadanos como en el gobierno estatal, y que, en algún momento, pueda servir de disuasivo para el mal manejo de las finanzas municipales.

Durante el 2014, el Centro de Investigación y Política Pública (ABRE) desarrolló el primer índice de salud fiscal para los municipios de Puerto Rico, utilizando 13 indicadores de desempeño. Debido a la crisis fiscal y el pobre desempeño de la economía de Puerto Rico, es importante evaluar la condición financiera de nuestros municipios. La Isla cuenta con 78 municipios, y por ende, con 78 jefes de entidades gubernamentales independientes. Los municipios proveen servicios importantes a la ciudadanía y son un componente esencial en la administración de los programas gubernamentales, tanto a nivel estatal como federal. No existen calificaciones crediticias de las casas acreditadoras para evaluar y comparar las finanzas de los municipios. Por tanto, los ciudadanos y constituyentes no conocen la situación financiera de su municipio. Es imperativo poder decir, de manera clara y transparente, cuáles son los municipios con mejor salud financiera. Tradicionalmente se utiliza el déficit/superávit como indicador de desempeño. Sin embargo, un presupuesto operacional balanceado no necesariamente indica que el municipio tiene una buena salud fiscal. Un déficit o superávit puede definirse de muchas maneras. Como por ejemplo, el municipio puede excluir ciertos fondos, o exclusivamente referirse a ciertas partidas del presupuesto. Más importante aún, el desempeño presupuestario no mide la posición del municipio a largo plazo. Es decir, no mide la deuda, ni los activos ni el balance de fondos en sus cuentas. Por tanto, para poder medir la salud financiera de los municipios, es importante evaluar varios factores, con un enfoque a corto, mediano y largo plazo. Es por eso que desarrollamos un Índice usando 13 indicadores de desempeño. Este Índice toma en consideración los siguientes factores: liquidez, disciplina fiscal, deuda, y la habilidad del municipio de sustentar sus operaciones con recursos propios y recurrentes.

Basado en el alcance de los servicios que prestan y la particularidad jurídica de los municipios en Puerto Rico, el CIPP escogió 13 indicadores para medir la salud fiscal de los municipios usando los siguientes estados financieros: (1) Government-Wide Financial Statements y los (2) Fund Financial Statements. Los 13 indicadores utilizan información recopilada en los estados financieros auditados de cada municipio. **Todos los indicadores son ajustados al volumen de los ingresos del municipio o a la población del mismo para poder hacer la comparación.** Una vez generado el indicador, se calcula el valor Z para cada municipio. A continuación, una tabla describiendo los 13 indicadores:

Tabla A- Indicadores del Índice Municipal de Salud Fiscal

#	Indicador ¹	Descripción	Dimensión
1	$\frac{\text{Net Change in Fund Balance (GF)}}{\text{Total Revenue (GF)}}$	Examina el cambio neto en el Balance de Fondos (Fund Balance) del fondo general	Fiscal
2	$\frac{\text{End of Year Fund Balance (GF)}}{\text{Total Expenditures (GF)}}$	Examina la cantidad del Balance de Fondos (Fund Balance) del Fondo General relativo a los gastos anuales del fondo general	Posición financiera
3	$\frac{\text{Current Assets}}{\text{Population}}$	Examina los activos del municipio (excepto capital) relativo a la población	Posición financiera
4	$\frac{\text{Current Assets}}{\text{Current Liabilities}}$	Examina los activos del municipio (excepto capitales) relativo a los pasivos corrientes	Posición financiera
5	$\frac{\text{Current Assets}}{\text{Current Liabilities}}$	Examina la deuda a largo plazo por la población del municipio	Posición financiera
6	$\frac{\text{Total Revenues (All Funds)}}{\text{Long Term Debt}}$	Examina los ingresos totales de fondos gubernamentales del municipio relativo a la deuda a largo plazo	Posición financiera
7	$\frac{\text{Debt Service}}{\text{Total Revenues (All Funds)}}$	Examina el servicio de la deuda relativo a los ingresos anuales generales de todos los fondo gubernamentales	Fiscal
8	$\frac{\text{Excess of Revenues Over (Under) Expenditures (GF)}}{\text{Total Revenues (GF)}}$	Examina el exceso/deficiencia (operacional) del Fondo General, sin tomar en consideración préstamos u otras transferencias	Fiscal
9	$\frac{\text{Change in Net Position}}{\text{General Revenues}}$	Examina el cambio en activos netos durante el año relativo a los ingresos anuales	Fiscal
10	$\frac{\text{Fund Balance (All Funds)}}{\text{Population}}$	Examina el Balance de Fondos (de todos los Fondos) por población	Posición financiera
11	$\frac{\text{End of year Fund Balance (All Funds)}}{\text{Long Term Debt}}$	Examina el Balance de Fondos relativo a la deuda a largo plazo	Posición financiera
12	$\frac{\text{Intergovernmental Funds (GF)}}{\text{Total Revenues (GF)}}$	Examina los ingresos anuales provenientes del estado relativo a los ingresos anuales del municipio	Fiscal
12	$\frac{\text{Unrestricted Net Position}}{\text{Total Assets}}$	Examina el balance neto de los activos no restringido	Posición financiera

¹ Los indicadores están en inglés para mantener consistencia con los estados financieros auditados. Sin embargo, hemos creado una tabla en el Apéndice D con las traducciones de los términos.

Para calcular el Índice consolidado, se efectúa una sumatoria de todos los valores Z del municipio. Luego se ordenan los municipios del 1 al 78 basado en el valor de la suma de los 13 valores Z. Además de sumar los valores Z, la metodología del ABRE asigna diferentes pesos a los indicadores. Para más detalle sobre la metodología del índice, favor referirse a nuestra primera publicación “Índice Municipal de Salud Fiscal 2013”, que se encuentra en abrepr.org. A continuación, presentamos los 13 indicadores utilizados para construir el índice.

CAMBIOS METODOLOGÍA

Luego de reuniones con varios representantes de alcaldes, decidimos hacer unas modificaciones a varios indicadores del Índice. Algunos alcaldes reclamaron que el índice de ABRE ponía demasiado peso en los ingresos del fondo general para medir capacidad de repago de deuda. Por ejemplo, tanto, el indicador # 6 y # 7 de la tabla A de indicadores usaban los ingresos del fondo general como ajustador. La sugerencia de algunos ejecutivo municipales era que usáramos los ingresos de TODOS los fondos como ajustador. Luego de una evaluación, el equipo de ABRE decidió acoger la recomendación y este año los indicadores #6 y #7 fueron modificados correspondientemente. Cabe señalar que este cambio metodológico no proporcionó un cambio significativo en las posiciones de municipios. Es decir, todos se quedaron con la misma nota luego del cambio.

RETOS CON LAS AUDITORÍAS

Pensiones:

Al igual que con el índice del 2016, confrontamos problemas con el GASB 68, pronunciamiento que establece, entre otras cosas, nuevos requisitos para informar los pasivos por pensiones en los estados financieros de las municipalidades. A pesar de que este pronunciamiento es de 2012, los municipios no han podido cumplir con los estándares de auditoría, debido, principalmente, a la incapacidad de la Administración del Sistema de Retiro (ASR) de proveer informes actuariales auditados.

Igual que en el 2016, algunos municipios incluyeron el pasivo (net pension liability) en sus estados y otros no, esto a pesar de que la información todavía no ha sido auditada. Para atender esa inconsistencia, el equipo del ABRE identificó los ayuntamientos que incluyeron la deuda de pensiones en su estado y substrajo ese número de la deuda a largo plazo reportada y la posición no restringida neta en el Statement of Net Position. De esa manera, pudimos calcular el índice sin afectar a esos municipios que habían incluido esa deuda en su estado financiero. Por eso notarán que, para esos municipios, los números utilizados por ABRE no equivalen al número oficial del estado financiero.

Este año un total de 22 municipios incluyeron el pasivo de pensiones en sus estados y, al igual que el año pasado, el equipo de ABRE substrajo el número de la posición financiera neta y la deuda a largo plazo.

Huracán Maria

El septiembre de 2017, los huracanes Irma y María devastaron los municipios de toda la Isla. Los huracanes causaron una crisis económica sin precedentes. Daños relacionados con la infraestructura interrumpieron las actividades y operaciones de los municipios, puesto que sufrieron daños severos a sus instalaciones públicas, incluyendo edificios, parques e infraestructura en general. La gran mayoría de los municipios todavía están en el proceso de evaluar y determinar la pérdida monetaria estimada y el valor de activos. Muchos todavía están negociando su reclamo de daños con su aseguradora. Dados los efectos de este desastre del huracán Maria, el GASB No. 42 requiere el reconocimiento del impairment del activo de capital tan pronto como ocurran. Las pérdidas por impedimentos permanentes de los municipios deben reconocerse en el statement of activities.

Debido a que muchos municipios se encuentran en negociación con FEMA y las aseguradoras, la reconciliación de activos luego del huracán no está reflejada en la mayoría de los estados financieros de los municipios este año.

El programa de Préstamos Comunitarios por Desastre de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) ha aprobado aproximadamente \$300 millones para 76 municipios en Puerto Rico. No todos los préstamos aparecen reflejados durante el año fiscal 2018, ya que muchos se aprobaron en el 2019.



Huracán María

Opiniones adversas de auditores

Durante nuestra última edición del índice en julio de 2017 recibimos algunas críticas por incluir municipios en el índice con opiniones adversas o disclaimers en sus estados. ABRE siempre ha recalcado que la información que usamos viene del estado financiero y que los documentos están disponibles en nuestra página web para que cualquier ciudadano los pueda revisar. No obstante, decidimos acoger la recomendación y este año incluimos un apéndice con los municipios que tienen una opinión adversa o un disclaimer en su auditoría. Decidimos dejar fuera las opiniones cualificadas, debido a que todos los municipios en Puerto Rico tienen una relacionada con la situación de las pensiones. No obstante, luego de evaluar las principales causas para una opinión adversa o disclaimer, concluimos que en muy raras ocasiones afectaría significativamente la puntuación del municipio en nuestro índice.

Las razones principales asociadas con las opiniones adversas o disclaimers son las siguientes:

- Poca o pobre documentación de los activos fijos (capital). Muchos de estos municipios carecen de un buen sistema para manejar sus activos fijos y, como consecuencia, se le hace difícil al auditor cuantificar el valor y su respectiva depreciación. Esto es particularmente cierto para los activos fijos más antiguos en el municipio, donde no hay documentación sobre su adquisición. Consecuentemente, la posición neta del municipio pudiera estar sobre o subestimada. A pesar de que reconocemos esta limitación, entendemos que esto pudiera tener muy pocas consecuencias en la puntuación del municipio en nuestro índice, ya que la puntuación final está asociada más a la actividad a corto plazo y solo uno (1) de los indicadores observa la posición neta municipal.

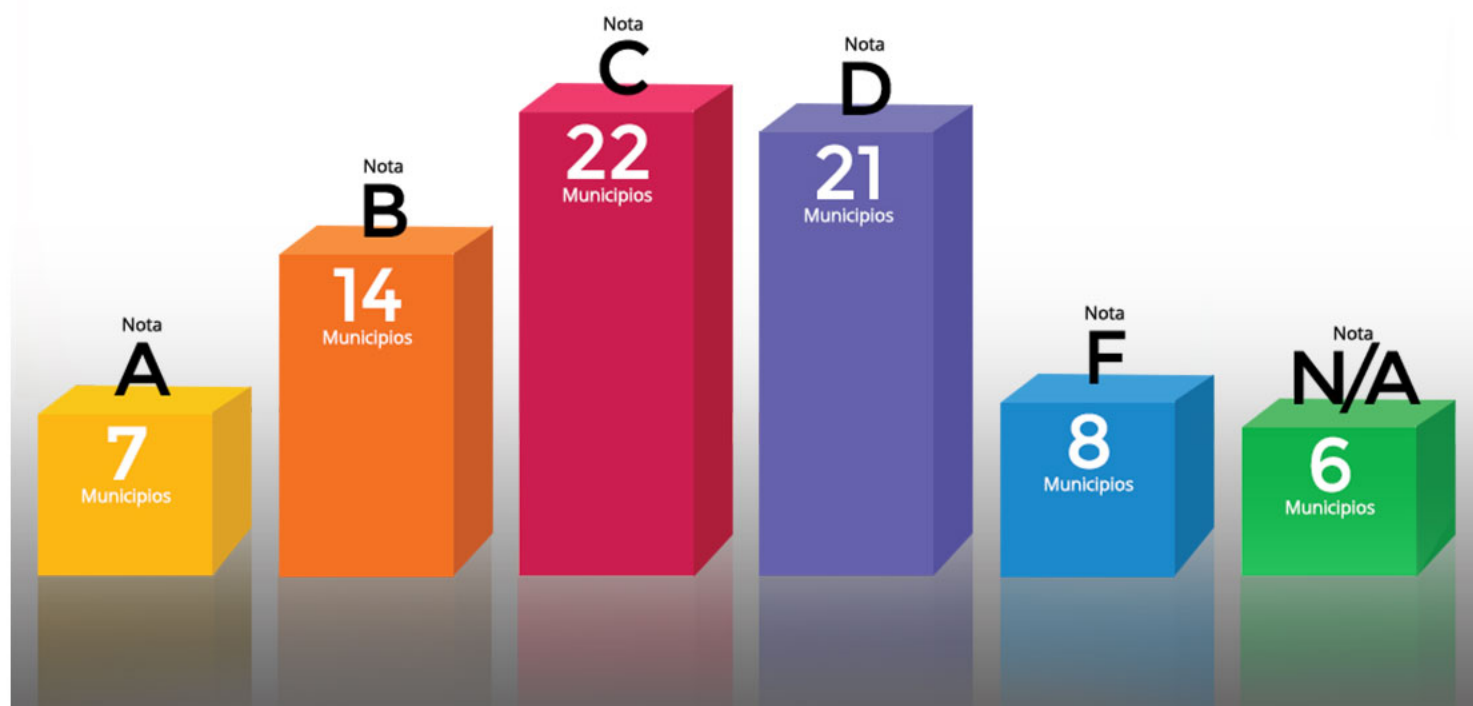
- GASB 18- De acuerdo con la EPA, el municipio debe colocar una cubierta final en su vertedero cuando esté cerrado y proveer mantenimiento y monitoreo en el relleno durante 30 años después del cierre. Aunque el cierre y los costos de mantenimiento se comenzarán a pagar después de la fecha del cierre, según GASB el municipio debe reportar una porción de estos costos de cierre y cuidado como gastos operacionales futuros en cada período presente. El problema que observamos aquí es que en algunos casos tenemos municipios que no están reportando esos gastos futuros en su posición neta, como es el caso del municipio de Culebra. Pero, en la mayoría de los casos, los problemas con el GASB 18 se deben a que el número utilizado por el municipio no está basado en un estudio formal. El GASB 18 quizás pudiera ser un problema para nuestro índice, pero entendemos que sería mínimo, ya que la mayoría de las opiniones adversas se deben a falta de validación del número utilizado por el ayuntamiento y no a que no se reconoció el gasto. Además, al igual que los problemas con los activos fijos, el gasto futuro del vertedero solo afecta a algunos indicadores de nuestro índice, los cuales también tienen menos peso en la puntuación final.

TARDE Y SOLO 72 MUNICIPIOS

Debido al huracán María, tanto el Gobierno Federal como la Oficina del Contralor concedieron una prórroga a los municipios para someter sus estados. Típicamente, los municipios tienen hasta el mes de marzo luego de culminar el año fiscal. Por tanto, todos los municipios debieron haber entregado sus estados del año fiscal de 2018 en marzo de 2019. La prórroga aprobada les otorgó hasta el final del verano de 2019. Esa la razón por la cual el Índice de Salud Fiscal de 2018 está saliendo ahora. Aun con la generosa prórroga, a octubre de 2019, fecha en que ABRE realizó el análisis, había unos seis (6) municipios que no habían entregado sus estados financieros, por tanto, no formaron parte del índice. Esos municipios son los siguientes: Arecibo, Cidra, Culebra, Maunabo, Santa Isabel (por cuarto año consecutivo), y Vieques.

LAS NOTAS

Al igual con otros años, le asignamos una nota a cada municipio basado en su puntuación en el Índice. Para asignarle una nota, primero hicimos un histograma para analizar la distribución de las puntuaciones. Luego de analizar la distribución de las puntuaciones del Índice, asignamos las notas de manera tal que la distribución de notas sea cónsona con la distribución de puntuaciones del Índice. Aclaramos que las puntuaciones del Índice no estaban distribuidas normalmente.



Debido a que este es nuestro cuarto informe del Índice de Salud Fiscal, decidimos hacer una comparación del promedio de algunos indicadores por los pasados cinco (5) años fiscales.

Tabla B de indicadores selectos 2013-18

Perspectiva	Indicador ¹	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Corto Plazo	Net Change in Fund Balance (GF) Total Revenue (GF)	-2%	4%	2%	-1%	-6%	7%
Largo Plazo	End of Year Fund Balance (GF) Total Expenditures (GF)	-7%	-1%	1%	5%	-1%	2%
Largo Plazo	Long Term Non Current Liabilities per Capita	\$1,110	\$1,135	\$1,152	\$1,157	\$1,762	\$1,041
Corto Plazo	Excess/Deficiency General Fund/Reserve	-5%	1%	0%	-3%	-5%	2%
Corto Plazo	Statement of Activities - Change in Net assets Revenues General Fund	-5%	5%	-2%	-2%	0%	4%
Corto Plazo	Gov. Funds - Fund balance at the end of the year all funds Capita	\$310	\$337	\$349	\$357	\$260	\$296
Largo Plazo	Intergovernmental Funds (GF) Revenues (GF)	40%	40%	37%	38%	36%	38%

Mirando estos indicadores seleccionados podemos concluir que a mitad del cuatrienio pasado el estado de los municipios comenzó a mejorar en algunas áreas, pero durante el 2016, se volvieron a desplomar los indicadores a los niveles del 2013 y durante el 2017 se vio uno de los peores años. Sin

embargo, en **el 2018 los municipios mejoraron significativamente en los indicadores a corto plazo**, o más asociados a la disciplina fiscal.

La conducta más dañina para la salud fiscal de un municipio es cuando gasta más de lo que recibe. El generar más ingresos que gastos es el primer paso hacia una buena salud fiscal. En el 2018, **más de dos terceras partes de los municipios mostraron buena disciplina en este aspecto y casi el 80% mejoró su balance en su fondo general** (su cuenta de cheques). Además, **la deuda per cápita disminuyó en un 41% durante el 2018**.

A pesar de esto, **todavía los niveles de deuda permanecen sumamente altos para muchos municipios y casi la mitad mantiene un balance negativo en su fondo general**. Es decir, para mejorar la posición financiera a largo plazo de los municipios, hacen falta varios años similares al 2018 (desde el punto de vista fiscal).

EL ÍNDICE DEL 2018

Para el 2018, los municipios con mejor puntuación fueron Fajardo, Barranquitas, Rincón, Lares, Cayey e Isabela. Estos municipios tienen su posición financiera muy por encima de los demás municipios. Además de su posición financiera a largo plazo, tuvieron un buen desempeño fiscal durante el 2018. De los siete (7) ayuntamientos con A este año, cuatro (4) también tuvieron A el año pasado. **El municipio de Fajardo, por sexto año consecutivo, obtuvo la primera posición del Índice de Salud Fiscal.**

Los municipios que recibieron las **peores puntuaciones fueron, Yauco, Las Marías, Cabo Rojo, Mayagüez, San Juan, Toa Baja, y Ponce**. Estos municipios no solo tienen una posición financiera precaria (a largo plazo) sino que tampoco pudieron desarrollar disciplina fiscal durante el 2018. **Cabo Rojo, Ponce y San Juan** son reincidentes en esta lista de peores puntuaciones.

Tabla C- Primeros y últimos en puntuaciones- Índice 2018

Mejores 10			Peores 10		
Municipio	Rank	Índice	Municipio	Rank	Índice
Fajardo	1	8.0051	Las Piedras	63	-3.4127
Barranquitas	2	7.5499	Loíza	64	-3.7349
Rincón	3	5.7426	Villalba	65	-4.2836
Lares	4	5.6901	Ponce	66	-4.7121
Cayey	5	5.1109	Toa Baja	67	-5.0274
Isabela	6	4.9236	San Juan	68	-5.1597
Quebradillas	7	4.0167	Mayagüez	69	-5.2194
Añasco	8	3.8674	Cabo Rojo	70	-5.5566
Adjuntas	9	3.7563	Las Marías	71	-5.8741
Aibonito	10	3.6955	Yauco	72	-6.1803

Los 10 municipios con las peores puntuaciones (equivalente a F) suman unos \$325 millones en balances negativos en su fondo general, y entre todos gastaron más de \$112 millones en exceso de sus ingresos. Los 10 municipios con las peores puntuaciones (equivalente a F) suman unos \$325 millones en balances negativos en su fondo general, y entre todos gastaron más de \$112 millones en exceso de sus ingresos (esto incluye a

San Juan y Ponce). Para evaluar la magnitud de estas pérdidas por municipio, nuestra metodología ajusta estas pérdidas al tamaño de la operación del ayuntamiento (para poder comparar municipios grandes con pequeños). El promedio de exceso de gastos sobre ingresos de estos 10 municipios fue de 9%.

EL CAMBIO DEL 2017 AL 2018

Uno de los grandes beneficios del Índice es la habilidad de comparar la salud fiscal a través del tiempo, ya que usando la misma metodología se puede identificar con precisión los municipios que mejoraron o empeoraron sus finanzas. Debido a que el Índice pone un mayor peso en los indicadores que tienen que ver con el desempeño fiscal del año, podemos esperar grandes cambios de posicionamiento en los municipios. Sin embargo, debido a que el año pasado había solo 62 municipios participando del índice y este año hay 72, hay que ser muy cuidadoso con las comparaciones en el orden. Es decir, un municipio con la peor salud fiscal en ambos años pudiera parecer que mejoró 16 escalones solo porque hay más municipios participando. (72 vs. 62). Por eso en este reporte mencionamos meramente algunos cambios drásticos en el ranking. Municipios como Coamo, Gurabo y Vega Baja fueron los municipios que más empeoraron, mientras que Maricao, Añasco, Peñuelas y Salinas fueron los que más mejoraron.

APÉNDICE A- ÍNDICE -2018

Rank	Municipality	Grade
1	Fajardo	A
2	Barranquitas	A
3	Rincón	A
4	Lares	A
5	Cayey	A
6	Isabela	A
7	Quebradillas	A
8	Añasco	B
9	Adjuntas	B
10	Aibonito	B
11	Comerio	B
12	Utado	B
13	Canóvanas	B
14	Manatí	B
15	San Sebastián	B
16	Barceloneta	B
17	Hatillo	B
18	Orocovis	B
19	Jayuya	B
20	Morovis	B
21	Humacao	B
22	Aguas Buenas	B
23	Florida	C
24	Hormigueros	C
25	Juana Díaz	C
26	Cataño	C
27	Naguabo	C
28	Moca	C
29	Vega Alta	C
30	Juncos	C
31	Río Grande	C
32	Aguada	C
33	Maricao	C
34	Bayamón	C
35	Peñuelas	C
36	Naranjito	C
37	Salinas	C
38	Sabana Grande	C
39	Camuy	C

Rank	Municipality	Grade
40	Corozal	C
41	Toa Alta	C
42	Luquillo	C
43	Coamo	C
44	Arroyo	D
45	San Germán	D
46	Ciales	D
47	Vega Baja	D
48	Patillas	D
49	Yabucoa	D
50	Aguadilla	D
51	Dorado	D
52	Guayama	D
53	Guayanilla	D
54	Carolina	D
55	Trujillo Alto	D
56	San Lorenzo	D
57	Ceiba	D
58	Gurabo	D
59	Caguas	D
60	Guaynabo	D
61	Lajas	D
62	Guánica	D
63	Las Piedras	D
64	Loíza	D
65	Villalba	F
66	Ponce	F
67	Toa Baja	F
68	San Juan	F
69	Mayagüez	F
70	Cabo Rojo	F
71	Las Marías	F
72	Yauco	F
-	Arecibo	No info
-	Cidra	No info
-	Culebra	No info
-	Maunabo	No info
-	Santa Isabel	No info
-	Vieques	No info

APÉNDICE B- ÍNDICE 2017

Rank	Municipality	Grade
1	Fajardo	A
2	Cayey	A
3	Barranquitas	A
4	Aibonito	A
5	Hatillo	A
6	Isabela	A
7	Naguabo	B
8	Humacao	B
9	Catano	B
10	Coamo	B
11	Manati	B
12	Comerio	B
13	San Sebastian	B
14	Utua	B
15	Juncos	B
16	Rincon	B
17	Barceloneta	B
18	Aguas Buenas	C
19	Jayuya	C
20	Corozal	C
21	Vega Baja	C
22	Quebradillas	C
23	Vega Alta	C
24	Aguada	C
25	Gurabo	C
26	Juana Diaz	C
27	Canovanas	C
28	Rio Grande	C
29	Orocovis	C
30	Cidra	C
31	Anasco	C
32	Camuy	C
33	Trujillo Alto	C
34	Ceiba	C
35	Ciales	D
36	Dorado	D
37	Florida	D
38	San German	D
39	Naranjito	D

Rank	Municipality	Grade
40	Guaynabo	D
41	Hormigueros	D
42	Bayamon	D
43	Guayanilla	D
44	Sabana Grande	D
45	Carolina	D
46	Yabucoa	D
47	Luquillo	D
48	Toa Baja	D
49	Arroyo	D
50	Aguadilla	D
51	Mayaguez	D
52	Las Piedras	D
53	Caguas	D
54	Maunabo	F
55	Ponce	F
56	Patillas	F
57	Lajas	F
58	San Juan	F
59	Cabo Rojo	F
60	Penuelas	F
61	Maricao	F
62	Salinas	F
63	Yauco	F
64	Guayama	F
-	Adjuntas	No Info
-	Arecibo	No Info
-	Culebra	No Info
-	Guánica	No Info
-	Lares	No Info
-	Las Marías	No Info
-	Loíza	No Info
-	Moca	No Info
-	Morovis	No Info
-	San Lorenzo	No Info
-	Santa Isabel	No Info
-	Toa Alta	No Info
-	Vieques	No Info
-	Villalba	No Info

APÉNDICE C- MUNICIPIOS Y AUDITORÍAS

Name	Auditor Opinion	Reason
Arroyo	Adverse	Governmental Activities - Noncompliance with GASB Statement No. 73, 75 and 18. Also, the municipality has not included Arroyo's Surfing Park Fund in the Municipality of Arroyo's financial statements.
Cabo Rojo	Disclaimer	Governmental Activities - Unable to obtain sufficient and competent evidential matter related to the capital assets as Municipality did not maintain complete, updated and accurate accounting records.
Catano	Adverse	Governmental Activities - Noncompliance with GASB Statement No. 73 and 75. Municipality has not maintained complete and adequate records in order to obtain sufficient and competent evidential matter of the capital assets, accumulated depreciation and net capital assets. Also, the management could not provide evidence to validate the amount recorded in the financial statements as liability for compensated absences.
Ciales	Disclaimer	Governmental Activities - Unable to determine whether any adjustments to total pension liability, deferred outflow/inflow of resources and disclosures were necessary as management has not recorded these amounts and related expense required by GASB 73. GASB 75 not implemented. Also, unable to obtain adequate audit evidence regarding Municipality's accounting records over fixed assets due to its inappropriateness.
Coamo	Adverse	Governmental Activities - Noncompliance with GASB Statement No. 73, 75. Unable to determine whether any adjustments were necessary to capital assets, accumulated depreciation and net capital assets as Municipality has not maintained complete and adequate records to obtain sufficient and competent evidential matter. Management has not adopted a methodology for reviewing the collectability of the dues for expenditures incurred by the Special Revenue Fund - Federal Grants, Capital Project Fund - State and Local Grants and has not considered the need to provide an allowance for uncollectible amounts.
Dorado	Qualified & Adverse	Governmental Activities - Noncompliance with GASB Statement No. 73, 75. General Fund, Capital Projects Fund and Aggregate Remaining Fund Information - Management has not adopted a methodology for reviewing the collectability of the dues/ advances. Accordingly, the Municipality has not considered the need to provide an allowance for uncollectible amounts.
Florida	Disclaimer	Governmental Activities - Municipality has not recorded the total pension liability, deferred outflow/inflow of resources and related pension expense required by GASB 73. GASB 75 not implemented. Also, management has not determined and recorded in governmental activities an estimate of the total municipal solid waste landfill post closure care costs.
Guayanilla	Disclaimer	Governmental Activities - Unable to obtain sufficient and competent evidential matter related to the capital assets, amount of depreciation expense as Municipality did not maintain complete, updated and accurate accounting records. Additionally, unable to obtain sufficient appropriate audit evidence about the proportional share used to determine the deferred outflows/ inflows of resources, net pension liability, and pension expense of the pension plan and whether any adjustments to these amounts and disclosure were necessary. Information related to GASB 75 not reported.
Jayuya	Adverse	Governmental Activities - Noncompliance with GASB Statement No. 34, 18, 68.
Juana Diaz	Disclaimer	Governmental Activities - Noncompliance with GASB 18. Municipality did not have a complete, updated and accurate accounting records of the capital assets in order to obtain sufficient and competent evidential matter related to the capital assets, additions and infrastructure assets. Unable to obtain sufficient appropriate audit evidence about the proportional share used to determine the deferred outflows/ inflows of resources, net pension liability, and pension expense and if any adjustments to these amounts and disclosure were necessary.
Lajas	Adverse	Governmental Activities - Municipality has not recorded its proportionate share of the net pension liability and the related deferred outflows/ inflows of resources. Information related to GASB 75 is not provided.
Loiza	Adverse & Qualified	Governmental Activities - unable to obtain sufficient appropriate audit evidence about the deferred outflows/inflows of resources, liabilities, and expenses relating to pension and other postemployment benefits, balances of Capital Assets and related charges of depreciation and if any adjustments to these amounts and disclosures were necessary. General Fund, State Assignments Fund and the aggregate governmental fund information - Municipality could not provide details of balances of dues, all historical transactions and balances and if any adjustments to these amounts were necessary.
Mayaguez	Qualified & Disclaimer	Governmental Activities - Municipality's pension plan administrator has not provided the audited actuarial and financial information necessary for the proper recognition and reporting of its net pension liability. Also, the pension cost information required by GASB No. 68 has not been disclosed.
Patillas	Adverse	Governmental Activities - Noncompliance with GASB Statement No. 73, 75. Municipality has not maintained complete and adequate records in order to obtain sufficient competent evidential matter of the capital assets, accumulated depreciation and net capital assets. Management has not capitalized certain acquisitions of property and equipment and the construction in progress in the governmental activities and, accordingly, such disbursements are recognized as expenses.
Penuelas	Disclaimer	Governmental Activities - Municipality did not maintain complete, updated and accurate accounting records that supports the amounts presented as capital assets and its related accumulated depreciation. Unable to obtain sufficient appropriate audit evidence about the proportional share used to determine the deferred outflows/inflows of resources, net pension liability, pension expenses and whether any adjustments to these amounts and disclosure were necessary.
Salinas	Disclaimer	Governmental Activities - Unable to obtain sufficient and competent evidential matter related to the capital assets as Municipality did not maintain complete, updated and accurate accounting records. The Municipality has not recorded its proportionate share of the net pension liability and the related deferred outflows/ inflows of resources. Also, information related to GASB 75 was not provided.
Toa Alta	Disclaimer	Governmental Activities - Municipality did not have a complete, updated and accurate accounting records of the capital assets in order to obtain sufficient and competent evidential matter related to the capital assets. Non compliance with GASB 18 and 75. Also, management has not complied with the accounting and financial reporting requirements for pensions and also do not disclose the descriptive information about the pension plans.
Toa Baja	Disclaimer	Governmental Activities - Municipality did not maintain complete, updated and accurate accounting records that supports the amounts presented as capital assets and its related accumulated depreciation. Non compliance with GASB 73 and 75.
Utuado	Adverse	Governmental Activities - Municipality did not have a complete, updated and accurate accounting records of capital assets principally infrastructure assets. GASB 68 not implemented.
Villalba	Adverse & Qualified	Governmental Activities - Municipality did not have complete, updated and accurate accounting records of the capital assets in order for us to obtain sufficient and appropriate audit evidence related to the capital assets. Also capital assets has not been evaluated for impairment. General, State Assignment and aggregate remaining fund information - Unable to obtain sufficient evidence as Municipality did not maintain adequate accounting records of the accounts payable and interfund cash transactions.
Yabucoa	Adverse & Qualified	Governmental Activities - Unable to obtain adequate audit evidence regarding the amounts at which capital assets, accumulated depreciation and net investment in capital assets are recorded due to the inappropriateness of the Municipality's accounting records over fixed assets. Also, Management has not capitalized certain acquisitions of properties, equipment and construction in progress and, accordingly, such disbursements are recognized as expenses. Non Compliance with GASB 18, 73 and 75.
Yauco	Adverse & Qualified	Governmental Activities - Noncompliance with GASB Statement No. 73, 75 and 42. Also, Municipality's management could not provide evidence to validate the amount recorded as liability for compensated absences.

APÉNDICE D-TRADUCCIÓN DE INDICADORES

#	Indicador	Español	Descripción
1	Change in Fund Balance	Cambio Neto en Balance de Fondos	Examina el cambio neto en el Balance de Fondos (Fund Balance) del Fondo General durante el año 2013
	Total Revenue (GF)	Ingresos del Fondo General	
2	End of Year Fund Balance	Balance de Fondo (final del año)	Examina el tamaño del Balance de Fondos (Fund Balance) del Fondo General relativo a los gastos anuales del fondo general
	Total Expenditures (GF)	Gastos Anuales del Fondo General	
3	Current Assets	Activos Corrientes	Examina los activos del municipio (excepto capital) relativo a la población
	Población	Población	
4	Current Assets	Activos Corrientes	Examina los activos del municipio (excepto capitales) relativo a los pasivos corrientes
	Current Liabilities	Deudas Corrientes	
5	Long Term Debt	Deudas a Largo Plazo	Examina la deuda a largo plazo por la población del municipio
	Population	Población	
6	General Revenues	Ingresos Totales Anuales	Examina los ingresos generales del municipio relativo a la deuda a largo plazo
	Long Term Debt	Deuda a Largo Plazo	
7	Debt Service	Servicio a la Deuda	Examina el servicio de la deuda relativo a los ingresos anuales generales
	General Revenues	Ingresos Totales Anuales	
8	Excess of Revenues Over (Under) Expenditures (GF)	Exceso o Deficiencia de Ingresos sobre Gastos Recurrentes	Examina el exceso/deficiencia (operacional) del Fondo General, sin tomar en consideración préstamos u otras transferencias
	Total Revenues (GF)	Ingresos del Fondo General	
9	Change in Net Assets	Cambio en Activos Netos	Examina el cambio en activos netos durante el año relativo a los ingresos anuales
	General Revenues	Ingresos Generales Anuales	
10	Fund Balance (All Funds)	Total del Balance de Fondos	Examina el Balance de Fondos (de todos los Fondos) por población
	Population	Población	
11	Fund Balance (All Funds)	Total del Balance de Fondos	Examina el Balance de Fondos relativo a la deuda a largo plazo
	Long Term Debt	Deuda a Largo Plazo	
12	Intergovernmental Funds (GF)	Ingresos Intergubernamentales Estatales	Examina los ingresos anuales provenientes del estado relativo a los ingresos anuales del municipio
	Total Revenues (GF)	Ingresos Generales Anuales	
13	Unrestricted Net Position	Posición neta no restringida	Examina el balance neto de los activos no restringidos
	Total Assets	Total de Activos	

APÉNDICE E-RESUMEN DE METODOLOGÍA

Para desarrollar estos indicadores, ABRE utilizó los estados financieros auditados de todos los municipios. Usando estos estados (disponibles en la página electrónica abrepr.org) se construyeron trece (13) indicadores para medir la salud fiscal de cada municipio. Esto sirve como guía para entender la condición financiera de un municipio. La condición financiera no es otra cosa que la capacidad de un ayuntamiento de cumplir con sus obligaciones a corto o a largo plazo. Todos los indicadores están ajustados a la población del municipio, a los ingresos anuales o al tamaño de sus activos. Cada indicador mide la salud fiscal del municipio en dos categorías: desempeño fiscal durante el año y la posición financiera del ayuntamiento a largo plazo. El Índice le otorga más peso a los indicadores que tienen que ver con el desempeño fiscal durante el año, esto se debe a nuestro énfasis en el desempeño municipal durante el año evaluado, versus el estado financiero del municipio como consecuencia de muchos años acumulados. Cuando hablamos del desempeño fiscal del año, nos referimos a la habilidad del municipio de sustentar sus operaciones con ingresos propios y recurrentes (obras públicas, servicios sociales, policía municipal, recreación y deportes, artes y cultura). Los municipios con clasificación (ranking) baja típicamente tienen que recurrir a financiamiento (tomar prestado) para cubrir los gastos de funcionamiento de gobierno (e.g. como usar tu tarjeta de crédito para pagar tu casa). Al continuar con esa práctica de tomar prestado para cosas de día a día, se hace más posible que se le cierren las puertas al financiamiento. Es imperativo poder identificar, de manera clara y transparente, cuáles son los municipios con mejor salud financiera. Para poder medir la salud financiera de los ayuntamientos, es importante evaluar varios factores, con un enfoque a corto, mediano y largo plazo.